septiembre 2026

Plan de Actividades

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
31	1 Reunión en el resguardo indígena yarinal con la directiva para hablar del sub acuerdo	2	3 Realizar una reunión de aprestamiento y coordinación logística para preparar la tercera actividad del sub acuerdo con el resguardo yarinal	4 Reunión para la socialización del sub acuerdo suscrito con la comunidad ad resguardo yarinal san Marcelino	5	6
7 Reunión para la socialización de sub acuerdo suscrito con el resguardo yarinal en la comunidad del resguardo santa rosa del Guamuez	8 Socialización del sub acuerdo suscrito con el resguardo yarinal en la comunidad del resguardo campo alegre del afilador	9	10.	11	12	13
14 Taller de educación ambiental en el resguardo indígena campo alegre del afilador	15 Taller de restauración ecológica amazonia bio cultural en el resguardo campo alegre del afilador	16	17 Taller de educación ambiental en el resguardo yarinal	18 Taller de restauración ecológica amazonia bio cultural en el resguardo yarinal	19	20
21 Se recibió Turno en la cabaña	22	23	.24	25	26	27
28	29	30				

ANEXO 3

“Apoyar en logística de talleres, reuniones y actividades agendadas por el área protegida y que requieren del apoyo operativo.”

03 – 09 – 2026.Se participó en la reunión de aprestamiento y coordinación logística para preparar la tercera actividad del sub acuerdo con el resguardo yarinal esta reunión fue fundamental para garantizarla organización adecuada el despliegue oportuno y el correcto desarrollo de la tercera actividad pactada en el acuerdo con el resguardo yarinal permitió definir todos los aspectos operativos logísticos y técnicos necesarios. Evitar imprevistos optimizar recursos y asegurar que la actividad se cumpla en concordancia con lo concertado respetando los tiempos. Necesidades y acuerdos establecidos con la autoridad y comunidad indígena.





15 – 09 – 2026. Se participo en el taller de restauración ecológica amazonia bio cultural en el resguardo campo alegre del afilador en el marco del proyecto amazonia biocultural. Durante actividad se abordaron conocimientos tradicionales y técnicas practicas orientadas a la recuperación, conservación y manejo sostenibles de los ecosistemas amazónicos, integrado saberes ancestrales con enfoque técnicos se trataron temas como la identificación de especie nativas, técnicas de reforestación, manejo de suelos, protección de fuentes de agua y la vinculación de la comunidad en procesos de restauración como parte del cuidado de su territorio y herencia cultural. La participación en este taller responde a la necesidad de fortalecer la articulación entre el conocimiento científico y los saberes propios de los pueblos indígenas, fundamentales para la protección y recuperación del territorio amazónico la restauración ecológica es esencial para revertir procesos de degradación ambiental. Garantiza la disponibilidad de recursos naturales, preservar la biodiversidad – incluyendo especie de valor cultural, medicinal y alimentario y asegurar la comunidad de las prácticas tradicionales de las comunidades asimismo, esta actividad contribuye al cumplimiento de los objetivos del proyectos amazonia biocultural promoviendo la gestión territorial concertada, la resiliencia de los ecosistemas y el respeto por la autonomía y el manejo ancestral del territorio en el resguardo campo alegre del afilador.







17 – 09 2026 se participó activamente en el taller de educación ambiental en el resguardo yarinal la actividad se realizó de manera conjunta con las autoridades indígenas miembros dela comunidad y el equipo técnico responsable del subacuerdo durante el taller se abordaron temas vinculados al conocimiento tradicional, la conservación de los ecosistemas amazónicos, la protección de la flora – incluyendo plantas medicinales – y la importancia del manejo sostenible de los recursos naturales del territorio se combinaron explicaciones técnicas intercambios de saberes ancestrales y ejercicios prácticos adaptados a la realidad y cultura de la comunidad la participación de este taller responde a los compromisos establecidos en el plan de trabajo concertado por la siguientes razones . fortalece la conciencia y el cuidado del territorio. La educación ambiental es fundamental para que la comunidad reconozca, valore y proteja su patrimonio natural y cultura, base de la vida en el resguardo permite integrar el conocimiento científico con los saberes ancestrales propios de los pueblos indígenas enriqueciendo las estrategias de conservación desde la identidad amazónica.





18 – 09 – 2026. Se participó activamente en el taller de restauración ecológico amazonia bio cultural en el resguardo yarinal durante la jornada se abordaron temas como el diagnóstico de áreas prioritarias para la recuperación, técnicas nativas y tradicionales de restauración adaptadas al territorio, selección de especie nativas- incluyendo plantas medicinales y de uso cultural – acuerdos sobre responsabilidades comunitarias y definición de acciones inmediatas se trabajó de forma conjunta con las autoridades indígenas miembros de la comunidad y equipo técnico, fortaleciendo el dialogo de saberes entre el conocimientos científicos y conocimientos ancestrales para la recuperación de los ecosistemas del territorio es fundamental porque contribuye directamente al cumplimiento de los compromisos pactados en el subacuerdo de relacionamiento entre parques nacionales naturales de Colombia y las autoridades indígenas del resguardo yarinal. Promueve la conservación y recuperación ecosistemas amazónicos desde un enfoque biocultural y valorando los conocimientos, usos y costumbres de los pueblos originarios. Garantiza la participación efectiva de la comunidad en la gestión de su propio territorio fortaleciendo la gobernanza indígena.





ANEXO 2

“Apoyar la implementación de la agenda de trabajo acordada con las comunidades indígenas que se relacionan con el SF PMOIA”

01 – 09 – 2026. Se participó en la reunión en el resguardo indígena Yarinal con la directiva para hablar del sub acuerdo con la presencia de las autoridad tradicional y la directiva del resguardo con el propósito de socializar analizar y avanzar en la definición y concertación del subacuerdo correspondiente al marco de trabajo conjunto entre las comunidades indígenas y las entidades competentes esta actividad es fundamental porque el subacuerdo constituye el instrumento específico que regula derechos obligaciones. Compromisos. Competencias y forma de trabajo conjunto entre la comunidad del resguardo Yarinal y las instituciones involucradas su visión y concertación directa con la máxima autoridad del territorio garantiza que se respete la autonomía. Las costumbres normativas y la visión propia del pueblo indígena. Evita desacuerdos posteriores. Asegura legitimidad al proceso y sienta las bases sólidas para una ejecución armónica respetuosa y ajustada ala realidad. Necesidades y decisiones de la comunidad dentro del marco del relacionamiento y los acuerdos de conservación y desarrollo amazonia biocultural.





04 – 09 – 2026. Se participó en la reunión de socialización del subacuerdo suscrito en la comunidad del resguardo Yarinal san Marcelino cuyo objetivo principal fue dar a conocer. Explicar y socializar el contenido. Alcances compromisos y veneficios del acuerdo formalmente suscrito entre las partes involucradas durante el encuentro se expusieron los puntos pactados. Se resolvieron dudas de la comunidad y se garantizó el conocimiento pleno de lo convenido esta actividad es fundamental porque la socialización asegura que toda la comunidad conozca y entienda el contenido del acuerdo sus derechos. Y deberes y lo pactado. Promueve la transparencia. La confianza mutua y la participación real además de sentar las bases para el cumplimiento efectivo y el desarrollo armónico de todo lo acordado evitando malentendidos y fortaleciendo el compromiso colectivo.





07 – 09 – 2026.Se participó en la reunión de socialización del sub acuerdo suscrito con el resguardo Yarinal en la comunidad del resguardo santa rosa del Guamuez durante el encuentro se presentó y explico detalladamente el contenido. El alcance. Compromisos y objetivos del acuerdo concertado. Se expusieron los lineamientos del plan de trabajo cronograma de actividades y responsabilidades establecidas y se brindó información clara a las autoridades, lideres y miembros de la comunidad para su conocimiento. Comprensión y respaldo, se atendieron inquietudes, se recibieron aportes y se fortaleció el dialogo con la comunidad sobre el desarrollo del proceso esta actividad es fundamental porque garantiza el conocimiento colectivo y la apropiación del subacuerdo por parte de toda la comunidad. No solo de las autoridades que concertaron su socialización permite dar transparencia al proceso. Asegurar que los compromisos sean conocidos y respaldado por las familias, generar confianza y unión en turno a las acciones a desarrollar, y sentar las bases para una participación activa. Corresponsable y armoniosa en la ejecución de lo pactado. Sin este paso no se podría contar con el consenso y apoyo general necesarios para llevar a cabo las actividades con éxito y respetando los principios de concertación y participación comunitaria.





08 – 09 – 2026 se participó en la socialización del subacuerdo suscrito con el resguardo yarinal en la comunidad resguardo campo alegre del afilador. en esta actividad es fundamental participar activamente la socialización de acuerdo entre parques nacionales naturales de Colombia y el resguardo Yarinal, así como con la comunidad del resguardo campo alegre del afilador durante la actividad se dio a conocer el contenido. Alcances compromisos y objetivos del subacuerdo explicando de forma clara y detallada los derechos, responsabilidades y beneficios para las comunidades, así como lineamientos para su cumplimiento y desarrollo conjunto. Se resolvieron dudas. Se escucharon aportes y se aseguró que las autoridades y miembros de la comunidad y comprendan plenamente lo pactado. Promoviendo el conocimiento compartido y la apropiación del subacuerdo por parte de los participantes por que garantiza la transparencia, el conocimiento pleno y la apropiación del acuerdo por parte de toda la comunidad requisito indispensable para que se cumpla con los principios de buena fe confianza mutua y participación real que rigen el relacionamiento entre las autoridades indígenas y la entidad ambiental sin una adecuada socialización. No se podría asegurar el compromiso colectivo ni el cumplimiento de los acuerdos además permite fortalecer la legitimidad del proceso al dar a conocer públicamente lo convenido. Integrar aportes y generar las bases para una ejecución conjunta, armónica y efectiva de todo respetando la autonomía y la voz de las comunidades en la gestión de su territorio y recursos naturales.





14 – 09 – 2026. Se participó en el taller de educación ambiental en el resguardo indígena campo alegre del afilador, espacio en el cual se abordaron temáticas relacionadas con el cuidado, conservación y uso sostenible dela biodiversidad, los ecosistemas locales y el respeto por los conocimientos tradicionales y saberes ancestrales que la comunidad ha conservado a lo largo del tiempo se promovió la participación activa de los asistentes, el intercambio de experiencias y la reflexión sobre la importancia de proteger el territorio y los recursos naturales como parte fundamental de su identidad y bienestar esta actividad se justifica porque la educación ambiental constituye, una herramienta esencial para fortalecer la conciencia colectiva valorar el patrimonio natural y cultural del territorio y fomentar practicas responsables y acorde con los principios de respeto, protección y manejo armónico de la naturaleza constituye además al cumplimiento de los objetivos del proyecto amazonia biocultural y al fortalecimiento del trabajo conjunto entre la entidades competentes y la comunidad indígena, reconociendo su autonomía su saber propio y su papel fundamental como guardianes y protectores del territorio y de la biodiversidad.





ANEXO 3

“Apoyar las actividades o trabajos operativos tendientes a la conservación o mejoramiento de la sede operativa.”

21 al 25 – 09 – 2026 se recibió el turno en la cabaña con ninguna novedad cumpliendo con las normas establecidas en e l turno de vigilancia en la cabaña asignada, durante todo el periodo comprendido entre el 21 y el 25 de septiembre el servicio se desarrolló con normalidad sin registrarse sin ninguna novedad, incidente irregularidad o situación anómala durante el desarrollo de las funciones asignadas. Se mantuvo el monitoreo permanente y el control correspondiente conforme a las normas establecidas. El cumplimiento del turno en la cabaña es una actividad esencial para garantizar la seguridad, y el control y la permanencia en el espacio asignada, permitiendo proteger los recursos las instalaciones y mantener la presencia institucional en la zona la novedad se confirma que el servicio se ejecutó de manera responsable, continua y ajustada a los lineamientos, cumplidos así con las obligaciones de vigilancia, resguardo y orden que se requieren para el buen desarrollo delas actividades del proyecto y la protección del territorio.



